

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas. AGENTES PRINCIPALES. En Madrid: Sr. Santelli, Leganitos, núm. 84. En Santander: Sres. Hijos de Dóriga, Hernán Cortés, 1. Se expenden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9. En Santander: Hernán Cortés, 1.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA e ITALIA.

L. Ramirez, Alcalá, 2, Madrid.

LA MATRITENSE.

Préstamos sobre alhajas y papeletas. Se ha trasladado, Montero, 41.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Real decreto jubilando a D. Juan José Marin y Garcia, magistrado de la audiencia de Valencia. **Otros trasladando a la audiencia de Valencia a D. Andrés Benítez y Sanchez, magistrado de la de Cáceres y a esta a D. Basilio Genovés y Cause, magistrado de la de las Palmas.** **Otro nombrando magistrado de la audiencia de las Palmas a D. Sebastian Font y Miralles, cesante del mismo cargo.** **Disposiciones adoptadas por este ministerio respecto de los fiscales de audiencia y promotores fiscales durante el mes de mayo próximo pasado.** **Guerra.**—Real orden resolviendo seado de baja definitivamente en el ejército el profesor veterinario de segunda clase D. Emilio Selgas y Delgado. **Fomento.**—Real orden declarando admisible la demanda presentada por don Angel Tutor y Sanz en su propia representación y en la de D. Vicente Perez y Vargas sobre aprovechamiento de aguas, y en cuanto se refiere a la preferencia por prioridad de la solicitud. **Otra resolviendo que la cátedra de patología general de la facultad de medicina de Santiago se provea por oposición.** **Otra concediendo la subvención de 6000 pesetas para continuar las obras del edificio que el ayuntamiento de Ayerbe, provincia de Huesca, tiene en construcción para escuelas de niños y párvulos.** **Anoche se hicieron operaciones en el bolsín a 13-25 a fin de mes y a 13-30 al contado, ambos cambios de dinero.**

Hoy salen para tomar posesion de sus destinos, los nuevos empleados del ferro-carril de Madrid a Malpartida.

Parece que ha sido propuesto al ministerio de Fomento el aumento de un tren en la línea del Norte, que según nuestras noticias saldrá a las nueve de la noche.

El diputado Sr. Linares, que debía consumir el primer turno en contra del presupuesto de Gracia y Justicia, se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja.

Ha llegado de Valladolid el diputado a Cortés Sr. Alonso Posquera.

Ha sido ascendido a inspector de tercera clase de ferro-carriles D. Santos Garcia, que hoy desempeña el de especial en la línea del Norte.

De hoy a mañana debe llegar a Madrid el señor cardenal Moreno.

Segun se aseguraba anoche en los círculos donde frecuentemente acuden los diputados, el presidente del Congreso probablemente propondrá hoy a la Cámara popular que a partir de mañana vuelvan a celebrarse dos sesiones diarias con objeto de que pueda ultimarse en el menor plazo la discusión de los presupuestos, a fin de que puedan pasar al Senado, por ser de gran urgencia para el país su definitiva y pronta aprobación.

Anoche se estrenó en el lindo coliseo de la calle del Príncipe un juguete cómico en tres actos, arreglo del francés, titulado *No contar con la huésped*, hecho por los conocidos autores señores Fuentes y Alcon.

El éxito fué completo para sus autores que fueron llamados al final del segundo acto y dos veces al terminar la obra, no presentándose en el palco escénico más que el Sr. Fuentes, que fué saludado con una lluvia de aplausos.

En la ejecución se distinguen los actores que tomaron parte, mereciendo especial mención la señora Tuban de Hernando y el Sr. Mazas. Ambos actores hicieron también las delicias del público en el lindo juguete en un acto del conocido escritor señor Campo-Arana que lleva por título *Casado y con hijos*, que cada noche es más aplaudido.

El ayuntamiento de Toledo ha regalado a la escuela de tiro 600 metros más de terreno sobre los 600 que posea, para aumentar el polígono, y está gestionando la adquisición de un edificio para el asilo de Huerfanos de infantería.

El general director, San Roman, les ha dado la completa seguridad de que las obras del alcázar serán en breve terminadas.

La Patria advierte que el jefe de los diputados ex-constitucionales es el señor Alonso Martinez.

Otro periódico pregunta, a propósito de esto, quién es el jefe de los ex-constitucionales, si lo es el Sr. Santa Cruz. Pues bien; sobre este asunto ya hemos dicho antes nosotros que el señor Alonso Martinez es jefe del grupo en el Congreso y el Sr. Santa Cruz en el Senado.

Enrique Rochefort se encuentra enfermo de la mayor gravedad a consecuencia de una hidropea.

Con la enmienda del Sr. Valera, leída en la sesión de ayer tarde son trece las presentadas al artículo 11 del proyecto constitucional.

Dice anoche un periódico que las autoridades municipales del valle de Andorra, han sido relevadas por hombres de ideas liberales cuyas primeras medidas tienden a evitar que aquel valle sea un foco de conspiradores carlistas que parece se agitan de nuevo.

Ayer se daba como seguro, según un colega, el nombramiento del marqués de Novaliches para el cargo de comandante general de alabarderos.

De la Agencia Fabra recibimos hoy el siguiente telegrama:

Constantinopla 6. Se asegura que el gobierno turco concede a los insurrectos un armisticio de seis semanas.

Se ha fijado la cantidad de 18 millones de francos para la lista civil del emperador.

El tesoro particular del difunto sultán ascendía de 250 a 300 millones de francos.

Una parte de estos fondos sera empleada en pagar las cantidades que se deben al ejército, otra servirá para los gastos urgentes y otra cubrirá los gastos eventuales de la guerra.

En contestación a la pregunta que hizo en el Senado el Sr. Maria Alvarez, se dice que en el presupuesto de Fomento no se consigna cantidad alguna para obras de canalización de rios, por oponerse a ello la ley de 20 de febrero de 1870.

La enmienda presenta al art. 11 del proyecto de constitucion por el Sr. Valera dice así:

«Después del párrafo 1.º y en vez del 2.º. Todo español tiene, sin embargo, el derecho de sostener y defender las opiniones religiosas que más conformes halle con la verdad; de dar culto a Dios con los ritos y ceremonias de la religion en que crea y de reunirse y asociarse con otros hombres para realizar tan altos fines.»

El Siglo Futuro hace un llamamiento a las provincias para que sean muchas las firmas de adhesion a su santidad en el feliz aniversario de su eleccion.

El billete favorecido con el segundo premio en el sorteo de la loteria na-

cional verificado ayer, no habia sido vendido.

Parece que el Sr. Pidal y Mon combatirá en el Congreso el proyecto de ley de abolicion de fueros.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 7 DE JUNIO.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 6. En la Cámara presenta el diputado Naquet una proposicion encaminada a restablecer el divorcio. Paris, 6.

Se asegura que Turquía ha concluido un tratado con Inglaterra, por el cual esta se creará obligada a garantizar el territorio otomano. Noticias de Constantinopla afirman se notificó oficialmente al Cairo y a unez para que, en hombres, armas y equipos contribuyan a la integridad del territorio. Berlin, 6.

Avisan de Belgrado que Servia no reconocerá al nuevo sultán Mourad. Londres, 6.

Rusia insiste en la necesidad absoluta de que la Puerta Otomana facilite garantías. Se asegura que la concentracion del ejército ruso sobre el Pruth es imminente, como respondiendo a la concentracion de la flota inglesa en los Dardanelos. San Petersburgo, 6.

Circula el rumor de la existencia de un tratado secreto con Alemania, sin participacion de Austria. Lisboa, 6 (tarde).

En la Bolsa se han cotizado: El interior a 49-20; el interior español a plazo, a 12-88.

Han llegado a Barcelona el bizarro teniente coronel D. José Chacon y su linda esposa la señorita de Ciudad, hija del secretario del Banco de España, que salieron para aquella capital el día mismo de su boda. Celebróse esta el sábado en la capilla reservada de la parroquia de San Luis, siendo padrinos el general Chacon, padre del novio, y la madre de la desposada; y testigos el consejero de Estado D. Pedro Nolasco Auriles, el conde de Rius y su hermano el académico D. Manuel Cañete, y el teniente coronel comandante D. J. Enrique de Zbikowski, ayudante que ha sido del general Chacon.

Las más recientes noticias de Méjico son las siguientes, recibidas en Madrid por conducto del Cronista de Nueva-York: Brownville (Texas), 20 de mayo.—El general Revuelta, segundo jefe de las fuerzas del general Escobedo, llegó a Matamoros anoche a las once.

El general Labarra y el coronel Cris- to fueron a ver al consul Wilson y le

pusieron en sus manos una carta del general Escobedo pidiéndole que entregase la ciudad al general Labarra. Wilson rehusó hacer la entrega, pero la hizo después al general Revuelta. Reina una tranquilidad general y se cree que haya terminado la revolucion.

Galveston 20 de mayo.—Un despacho especial al News de esta ciudad dice que el general Revuelta, jefe de la vanguardia de las tropas del gobierno que están a las órdenes del general Escobedo, habia llegado a Matamoros a las ocho de la noche. El general Escobedo llegó esa misma noche. Se dice que el general Porfirio Diaz está en San Fernando, adonde ha ido a incorporarse el general Gonzalez.

Nuestro amigo el promotor fiscal de Durango D. Nicolás Acero y Abad, antiguo compañero en la prensa, ha contraído matrimonio en la villa de Haro con la señorita doña María Ponce de Leon y Montoya, hija de una de las familias más distinguidas de la Rioja. Deseamos a los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

En breve se publicará la segunda edición de la interesante novela *Amor y virtud*, original del joven escritor don Eusebio Escobar.

Una carta de Roma da cuenta de haberse reunido la congregacion de cardenales para tratar de la canonizacion de María Cristina de Saboya, reina de las Dos Sicilias, que murió en 1836 a la edad de 24 años. Fué la madre del des- tronado Francisco II e hija de Victor Manuel I de Cerdeña.

Anoche se anunciaba como muy próxima una nueva reunion de los diputados de la seccion para ocuparse del recargo de 2 por 100 sobre la territorial que se propone en el proyecto de presupuesto.

Hoy ha debido salir el batallon destinado a cubrir el servicio del ferro-carril de Malpartida.

El día 1.º del próximo julio se cerrará la biblioteca Nacional con motivo de las vacaciones.

El Sr. Canalejas lucha sin oposicion por el distrito de Arévalo.

La empresa del ferro-carril del Norte ha sometido a la aprobacion del ministro de Fomento una nueva combinacion de horas para salida de trenes. Uno de estos *express*, a lo que cree un colega, saldrá, según parece, a las nueve de la noche, debiendo emplear una velocidad de 65 kilómetros por hora.

Dice el Diario de Castellon: Han circulado rumores de que en un pueblo de esta provincia muy inmediato a esta capital, parece que se reunieron el otro día algunos pájaros de mal agüero, con el objeto sin duda de ven-

Aproveché, pues, el momento que se le ofrecia y tocando a su interlocutor en el brazo, murmuró: —Mi mesa no es la mesa de un club; levántate esa cabeza y no miréis a vuestro plato; miradme a mí. Yo no permito a nadie que esté de mal humor o aburrido en mi casa; esa es una ofensa para mí, y si la vida que aquí hacemos no os conviene, decidlo francamente y dejadla. Creo, sin embargo, que podríais dar ocupacion a vuestra vida si os tomáseis el trabajo de buscarla... No hay necesidad de sonreír; yo no necesito ver vuestra blanca dentadura, lo que necesito es una respuesta. Horacio convino con mucha gravedad en que podía, en efecto, encontrar ocupacion. Lo primero, tenía siempre la guerra, y su periódico le ofrecía el mismo puesto de corresponsal. —No me habéis de periódicos ni de guerra!— dijo lady Juana con una exaltacion que no fué dueña de contener.—Aborrezco los periódicos y los he prohibido la entrada en mi casa: ellos son responsables de la sangre que se derrama en esta guerra franco-prusiana. Horacio la miró con profunda sorpresa y dijo: —¿Cómo podéis hacer responsables a los periódicos de esta guerra? —Porque lo son. ¿No comprendéis el siglo en que vivís? ¿Hace alguien nada sin querer que los periódicos hablen de ello? Tomad cualquier periódico y vereis que todo en él se reduce a una eterna conjugacion. Yo suscribo a una obra de caridad; tú das una fiesta; aquel pronuncia un discurso; nosotros sufrimos una desgracia; vosotros hacéis un descubrimiento; aquellos se casan... Pues bien, todos estos pronombres mas ó menos

embozados concurren a un fin: a que se ocupen de ellos los periódicos; y reyes, soldados, diplomáticos, todos tienen la misma debilidad. Si los periódicos de Europa no hubieran tomado la parte que han tomado en la guerra, esta hubiera concluido al empezar por falta de ardimento... Creedme; que la pluma deje de hacer reclamaciones al sable, y el sable dormirá tranquilo; que cesen las crónicas y cesarán los combates. —Vuestras opiniones tienen el mérito de la originalidad. ¿Tendríais inconveniente en verlas espuestas en la prensa? —No por cierto,—dijo la noble anciana con ironía.—¿Pensáis exponer mis ideas en la prensa? Hecho y en gruesos caracteres, por favor. Horacio cambió al punto la conversacion. —Me castigais por haber estado de mal humor y creéis que proviene de que no estoy contento en vuestra casa; no es eso, lady Juana, no es eso! Volvió los ojos hacia el invernáculo y frunciendo de nuevo las cejas, repuso: —Os diré la verdad: no estoy satisfecho de Gracia. —¿Qué ha hecho la pobre? —Se empeña en prolongar nuestra situacion de prometido sin querer fijar día para nuestro enlace. Esto era cierto. Merey habia sido bastante loca para escucharle y para amarlo, pero no era bastante insensata para casarse con él. Tres ó cuatro meses hacia que Horacio, alejado de la guerra por una herida, habia regresado a Londres y habia encontrado a la bella compatriota, a quien habia prestado auxilio en el campo de batalla, instalado en casa de lady Ju-

VI. **LA SEÑORITA DE COMPANIA.** Era un hermoso día de invierno. El cielo estaba despejado, el hielo se veía todavía en las calles y en los lagos; un verdadero día de placer para los patinadores. La sala de comer del antiguo palacio, llamado Mablethorpe (1), situado en Kensington, uno de los barrios más aristocráticos de Londres, es harto conocida de los artistas y aficionados a las bellas artes por sus aparadores esculpidos y todo el decorado en maderas en el mismo gusto, importado de Florencia por uno de los antecesores del dueño actual. Sin embargo, estas maravillas del arte italiano no decoraban más que tres lienzos del comedor: en el cuarto el progreso de la época habia roto la uniformidad. Se habia sacrificado la magnífica talla de madera para hacer un invernáculo ó jardín de invierno, donde se admiraban las plantas más raras. A la derecha de este invernáculo una puerta conduce a la biblioteca, y de ella, atravesando el gran vestibulo, a los salones de recibir del palacio. A la izquierda otra puerta igual conducía a la sala de billar, al salon de fumar, y por otra pieza más pequeña a una de las entradas secundarias del palacio; también a la izquierda se admira la gran chimenea labrada en mármol conforme al gusto confuso y un tanto recargado del siglo xviii. Para una mirada entendida, dicho comedor con su mueblaje moderno, su decorado antiguo, su chimenea colosal, ofrecía una mezcla

heterogenea, casi revolucionaria de todos los gustos y de todas las épocas: en cambio los ignorantes no veían más que mucho lujo, mucha ostentacion y una muestra perfecta del gusto confortable de los dueños de la casa. El reloj acababa de dar las dos. La mesa estaba servida para el segundo almuerzo. Tres personas habia sentadas alrededor de la mesa. La primera lady Juana Roy. La segunda su lectora y señorita de compañía. La tercera un huésped que habia accidentalmente en la casa y el cual habia figurado ya al principio de esta historia con el nombre de Horacio Holmeroff que hemos visto agregado como corresponsal al cuartel general del ejército alemán. Lady Juana Roy se presenta como si dijéramos a sí misma. Cualquiera que conozca la alta sociedad inglesa, conoce el nombre, si no la persona, de lady Juana Roy. ¿Quién no ha oído hablar de sus magníficos encajes, de sus inestimables joyas? ¿Quién no ha admirado su noble rostro, su hermosa cabellera blanca siempre admirablemente dispuesta, sus ojos negros, que conservan el brillo de la juventud, a pesar de contarse sesenta años desde que hicieron su primera aparicion en el mundo? ¿Quién olvida el encanto de su amable conversacion, lo oportuno de su ingenio, lo distinguido de sus maneras, si una vez ha logrado admirarlas? ¿Qué asociacion moderna no conoce sus rasgos de caridad, la originalidad de su carácter, su inagotable indulgencia, su mano siempre pródiga para el bien? Todo el mundo ha oído hablar de

ALMANAQUE. **SANTO DE MAÑANA.**—San Justiano, confesor. **Temperatura máxima de ayer** 34.7 grados, **mínima** 16.2. **Ayer llovió en Oviedo.** **BOGSA.** Got. oficial del 7. **FONDOS PÚBLICOS.**

| | Ayer | Hoy. |
|-------------------------|--------|--------|
| Interior... | 13.20 | 13.25 |
| Pequeños... | 00.00 | 13.20 |
| Fin de mes... | 13.20 | 13.20 |
| Fin próximo... | 00.00 | 00.00 |
| Exterior... | 13.40 | 13.40 |
| B. hipotecarios... | 00.00 | 00.00 |
| Banco de Castilla... | 00.00 | 00.00 |
| Bonos del Tesoro... | 57.00 | 57.00 |
| Id. 2.ª emision... | 00.00 | 58.00 |
| Cants. pequeños... | 00.00 | 58.00 |
| R. O. Pospositos... | 00.00 | 00.00 |
| QUART. Y SOCIE. | | |
| Ferro-car. 1.ª julio... | 24.80 | 00.00 |
| Id. diciembre... | 24.40 | 00.00 |
| Id. emision 1876... | 24.30 | 24.20 |
| Id. 20000... | 00.00 | 00.00 |
| Ajar a Santander... | 00.00 | 00.00 |
| Banco de España... | 186.70 | 186.10 |

DESCUENTOS.

| | |
|------------------------|-------|
| Cupones 3 vencimts... | 74-50 |
| Exterior convenidos... | 00-00 |
| Id. últimos... | 75-00 |
| Carpetas... | 30-50 |

A LAS CUATRO.

| | |
|---------------|-------|
| Fin de mes... | 13-15 |
| Contado... | 13-30 |

Dudoso.—R. **CEARADA.** Mi amigo *prima primera*, por dos todo no tener, irse no puede a comer un plato de *dos tercera*.

Solucion a la anterior: RAMONA. **GULTOS.** Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de la Beatísima Trinidad: a las diez será la misa mayor con sermón que predi-

Elar algunos asuntos relacionados con la funesta causa de D. Carlos.

No nos hacemos solidarios de esta actitud, pero bueno es que se vigile de cerca a esta clase de personas, por aquello de que mejor es prevenir.

Escríben de Cartagena que han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos en aquella población por orden del señor gobernador civil, disponiéndose se devolviera a uno de ellos, en plata fundida, la suma en moneda cantonal que le fué encontrada.

Segun la Voz Montañesa, de Santander, la empresa del ferro-carril del Norte está en tratos para comprar la linea de Alsásua á Barcelona, y lo probable es que llegue á efectuarse la operacion, extendiendo aquella compañía su explotación hasta la capital de Cataluña.

Ha salido para París, acompañada de su hermano Octavio, la popular y simpática prestidigitadora, tan aplaudida en los teatros de España y del extranjero, señorita Benita Anguinet. Si viaje tiene por objeto adquirir nuevos aparatos para ofrecer al público de Madrid, en la temporada de verano, lo más selecto y sorprendente de los adelantos modernos en magia y prestidigitación.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Tamayo y Conejero, rico propietario de la provincia de Murcia, ha sido nombrado representante del Banco hipotecario en dicha provincia.

Hoy ha quedado cerrada la exposición de Bellas artes.

As coinciden con la llegada á Madrid de varios telegramas de Roma, supónese que en ellos se ha discutido la fórmula que el gabinete desea encontrar para que no ofrezca dificultades en el Senado la base 11.ª por lo que respecta al juramento del clero.

En los periódicos de Nueva-York encontramos el siguiente telegrama:

Habana, 19 de mayo. El Diario, al dar cuenta del número y al hacer la descripción de las piezas de artillería disponibles para defender la ciudad contra una agresión exterior, dice, entre otras cosas, que existen en la armería ocho cañones krupp, que sin uso contra los incendiarios, serán de gran ventaja para impedir el desembarco de enemigos extranjeros y un golpe de mano.

En la jurisdicción de Cárdenas se dió un ataque contra el gran ingenio Flor de Cuba por los insurrectos, pero fueron rechazados.

Se susurra que el gobierno aumentará pronto el derecho de exportación de los azúcares y tabacos en rama.

Los insurrectos han quemado recientemente en la jurisdicción de Colon los ingenios de Aizpurua, propiedad del señor Secadas, de Cárdenas; y en Escorial, los del Sr. D. Serapio Hernandez. En el Roque tomaron todos los caballos que encontraron.

Ha sido absuelto nuestro estimado colega el Globo. Nos alegramos muy de veras.

Parece que han dimitido el presidente de la sucursal del Banco de España en Barcelona Sr. Girón y el consejero de administración de dicha sucursal.

La comisión nombrada por los tene-

dores del papel español en Amsterdam, ha redactado ya el documento que acordó enviar al señor ministro de Hacienda, y con arreglo á las bases en el mismo consignadas, harán sus gestiones los comisionados.

La diputación de Toledo ha nombrado dos médicos de beneficencia con la cantidad consignada en su presupuesto para un facultativo.

Es probable que ya el lunes pueda discutirse en el Congreso el presupuesto de Estado, que ha debido dejar terminado esta tarde la subcomisión.

Por iniciativa del señor marqués de San Carlos, diputado leonés, y con el apoyo de todas las fracciones del Congreso que no han podido menos de dar esta prueba de amor á las glorias nacionales, se ha consignado medio millón en el presupuesto para las obras de reparación de la catedral de Leon, cuyo estado de deterioro exige que se fije en él la atención de todos los amantes de las grandes obras de arte.

Han regresado á la capital, el gobernador civil de Valladolid y la comisión que le acompañó á los términos jurisdiccionales invadidos por la langosta.

Se ha levantado el destierro al presbítero de Bilbao Sr. Ibarguengoitia y también á otro de las Encartaciones señor Campo, en cuya casa se encontró un depósito de armas al principio de la insurrección carlista y prestó despues otros servicios á la causa del Rey.

En Londres vá á hacerse una tirada de 4 millones de ejemplares del discurso pronunciado por el Sr. Castelar en el Congreso acerca de la base oncená del proyecto constitucional.

El sábado último se inauguró en Barcelona el teatro del Buen Retiro, que es capaz para 4000 personas, y hay en él quince filas de sillas de preferencia, veinte palcos, asientos en todo el circuito de la platea, quedando aun para el público un buen espacio.

Probablemente mañana publicará la Gaceta, con un razonado preámbulo, la reforma de los artículos 24, 25, 26, 27, 29 y 66 del reglamento de baños y aguas minerales de 12 de mayo de 1874, referentes á los establecimientos de baños y provision de médicos directores de los mismos.

El señor ministro de Hacienda, en la sesión del sábado último, acogió con benevolencia la escitación del Sr. Marton, reducida á restablecer la antigua legislación del Sr. Salaverria, consistente en fijar á cada colegio un número de abogados de pobres exentos del pago de la patente de contribución, en vez de rebajar por tan noble servicio el quinto de la contribución que corresponde á cada colegio.

La razón que abona la reforma es incontestable. Despachando Zaragoza, que es en pró de quien habló el señor Marton, cuatro mil causas al año, es claro que no se abona á cada abogado mas que 85 céntimos de peseta por cada negocio, lo cual es un sarcasmo. Hemos oido á varios abogados que se alegrarían de que el Sr. Salaverria restableciera su antiguo decreto, que tan bien acogido sería por aquella clase tan respetable.

Se ha expedido el retiro que tenia so-

licitado al teniente coronel D. Timoteo Sanchez Diaz.

Han sido destinados: al batallón cazadores de las Navas, el comandante D. Fernando Quirós; á la reserva número 15, el comandante D. Arturo Alvarez Sotomayor; al provincial de Toledo, el comandante D. Vicente Lázaro; al regimiento de la Constitución, el comandante D. Bernardo Fernandez Pizarro; al provincial de Córdoba, el comandante D. Manuel Betarini; al de Segovia, el comandante, D. Sinfiorano Rodríguez; al regimiento del Infante, el comandante D. Saturnino Zaldivar; al regimiento de la Constitución, el comandante D. Clemente Camacho; á la reserva número 4, el comandante don Francisco Lopez; al regimiento del Infante, D. Víctor Perez; al regimiento de Africa, el comandante D. Ulpiano Blanco, y al de Toledo, D. Leopoldo Manso.

La comisión del Senado que entiende en la comisión de gracias, se ha reunido esta tarde en la sección quinta.

La del proyecto de ley de anticipo á varias compañías de ferro-carriles, en la sección sétima.

La de la Constitución en la presidencia, y la subcomisión del presupuesto del ministerio de Marina en el despacho de secretarios.

Se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII al brigadier Araoz.

El general señor marqués de Novallies, ha estado hoy á ver al ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto la reorganización en dos comandancias del tercio de la guardia civil de Puerto-Rico.

Ha sido aprobada la propuesta formulada á favor de los individuos de la compañía de Lanzas de la plaza de Ceuta, que han optado por la cruz de plata sencilla del Mérito militar, en lugar de los seis meses de rebaja otorgados por el real decreto de 19 de marzo último.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos: Londres, 6.

Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros relativa á la celebración de un tratado entre Turquía é Inglaterra, garantizando esta potencia el territorio de aquella.

Hay que acoger con prevención los rumores alarmantes que se han propagado sobre la cuestión de Oriente. Viena, 6.

Se duda que los insurrectos de la Herzegovina acepten el armisticio de seis semanas que les propondrá el gobierno turco.

Las potencias influirán energicamente para que se realice esta tregua durante la cual se plantearían las reformas propuestas por las potencias que el gobierno otomano ofrece realizar leal y sinceramente. Telegramas de San Petersburgo aseguran que son exageradas las noticias relativas al movimiento de tropas en aquel imperio. Paris, 6.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 68.40. 5 por 100 id., 105.20. Exterior español, á 13 1/2. Consolidados ingleses, á 93 1/2. En el bolsín se hicieron:

El exterior español, á 13 5/16. Interior id., á 13 3/8.

El gobernador de Avila ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

Una comisión de Requena ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas sobre asuntos de interés para dicha localidad.

Han sido nombrados médicos directores en propiedad, y con la antigüedad de 19 de mayo último, los siguientes opositores de las efectuadas en 1874:

D. Balbino Quesada, Cestona; don Amós Calderon, Hervideros de Fuen-santa; D. Isidoro Casulleras, Betelu; D. Manuel Arans, Fortuna; D. Joaquin Eurruchari, Sobron; D. Aurelio Enriquez, Puente Viego; D. Arturo Perez Ortega, La Isabela ó Sacedon; D. Amalio Jimeno, Paracuellos de Jiloca; don Joaquin Fernandez Flores, Marmolejo; D. Luis Lopez Fernandez, Los oches; D. Desiderio Varela, Caldas de Tuy; D. José Hernandez Silva, Elorrio; D. Eduardo Palomares, Zujar; D. Miguel Mayoral, Arteijo; don José Negro, Es oriaza; D. José Genovés y Tio, Fitero Nuevo; D. Leopoldo Martinez Reguera, Jabalouz; D. Enrique Doz, Buyenes de Nava; D. Alejandro de Gregorio, Jaraba de Aragon; D. José Lopez Diez, La Hermita; don Eduardo Moreno Zancudo, Cortejada; D. Francisco Ortiz y Ribas, Caldas de Bohí; D. José Lopez Fernandez, Malahá; D. Juan Horques, Guarda Vieja; D. Fernando Lopez, Sierra Elvira; don Agustin Lacort, Solares; D. Juan José Ferrer, Carballino y Partovia; D. Francisco Chinchilla, Alhama de Murcia; D. Pablo Pardo, Villaró; D. Pablo Alsina, Bañolas; D. Ricardo Perez, Villatoya; D. Enrique Sanchiz, Fuensanta de Guayangos; D. Manuel Morales, Paterina y Gizonza; D. Manuel Millaruelo, Novato; D. Joaquin Ibarra, Salinetas de Navelda; D. Clodomiro Andrés, Caldas de Reyes; D. Alberto Almandariz, Cervera del Rio Alhama; D. Eduardo Menendez Tecco, Molina de Carranza; don Hermógenes Valentín, Santa Filomena de Gomilla; D. Felix Tejada, Sonzas y Caldelinas; D. César Garcia, Belascoain; D. Juan Carrió, Vila ó Rozas; D. Ildefonso Ton, Caldas de Malabella.

Hoy se han verificado en la cátedra de Taquígrafia de la sociedad Económica Matritense, que dirige el socio señor Florez de Pando, los ejercicios de oposición para optar á los premios entre los alumnos sobresalientes. Al premio del primer año han optado los Sres. D. César Redondo y Guioy D. Ricardo Rodriguez y Alvarez y al del segundo D. Enrique Vera y Gonzalez, habiendo obtenido primero y segundo accésit respectivamente los dos primeros, y primer premio el último.

Catorce han sido los alumnos de primer año que se presentaron á los exámenes generales de fin de curso de primer año verificados el día 2 y dos á los del segundo. Los ejercicios fueron brillantes y presentaron trabajos muy notables. Todos los presentados han sido aprobados y de ellos hubo dos sobresalientes en primer año y uno en segundo, que son los que dejamos mencionados. Los alumnos matriculados fueron cincuenta en el primero y siete en el segundo. Los resultados que en esta cátedra se obtienen corresponden á los deseos de la Sociedad; pero no demues-

tran grandes propósitos en la juventud de aprovechar tan útil enseñanza que se concede gratuitamente.

Ha sido nombrado catedrático de lengua griega, de Sevilla, D. Cristóbal Vidal Delgado.

Se ha acordado sacar á oposición la cátedra de historia natural de Valencia, vacante por fallecimiento de D. Rafael Cisternas.

Parece que está acordado el nombramiento del Sr. Santamaría del Pozo para la cátedra de literatura general de Santiago.

Hoy se han firmado las órdenes mandando proveer ocho categorías de ascenso en la facultad de medicina.

Han sido nombrados: catedrático de lengua árabe, de Sevilla, D. Daniel Ramon Arrase y Duque, y de farmacología, terapéutica y medicina legal, de Leon, D. Braulio Garcia Carrion.

Ha llegado á los baños de Alhama nuestro amigo el ex-diputado Sr. Llano y Pensi.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Manila D. José Marzau, juez de Iloos Sur.

Anoche en el circo de Price dió dos violentas y peligrosas caídas, una sobre la valla, Mad. Ethain, durante la ejecución de su ejercicio ecuestre.

Dentro de breves dias dará principio en esta corte la publicación del periódico revista el Representante de los municipios, dirigido por nuestro particular amigo D. Manuel Nieto Tellechea, y para lo cual se le autorizó por el ministerio de la Gobernación en 6 de abril del año último.

El viernes próximo se verificará en el teatro del Principe Alfonso una función extraordinaria á beneficio de los pobres de la parroquia de San José. S. M. y A. asistirán á esta función y el teatro promete estar muy concurrido. Las localidades se espenden en casa de la vicepresidenta condesa de Torrejon, calle de Peligros, 4, 2.ª

La dirección de la Guia oficial de los ferro-carriles de España, Francia y Portugal, pone en conocimiento de las empresas y del público que sus oficinas se han trasladado á la calle de las Infantas, núm. 30, cuarto segundo de la izquierda.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Bolsa, á beneficio de una distinguida y desgraciada viuda, una función dramática compuesta de las obras Treinta años ó la vida de un jugador, y Una noche toledana, que fueron ejecutadas con la mayor precisión por todos los aficionados que se prestaron espontáneamente á tan benéfico objeto, obteniendo todos muchos y repetidos aplausos.

También anoche tuvo un honroso éxito en el teatro de la Infantil la segunda representación de la preciosa pieza nueva en un acto titulada La verdadera nobleza, distinguiéndose por su esmerada ejecución todos los actores que en ella tomaron parte. Las piezas en un acto El Rob y la Revalenta y La cabeza y el brazo, original de D. Pedro Marquina, proporcionan grandes entradas á la empresa.

El monumento sepulcral que á la memoria del insigne Quintana se está levantando por suscripción nacional bajo la dirección del distinguido arquitecto

LA MUERTA VIVA.

para D. Enrique Garin, y por la tarde en los ejercicios serorador D. Manuel Uribe, terminando con el trisagio, simbolo de San Atanasio y procesion con el Santísimo Sacramento para reservar.

En Monserrat continúa la Yovená de San Antonio de Padua, y predicará en la misa mayor D. Manuel Garcia Mendez, y en los ejercicios de San Antonio Cardona, concluyendo con la reserva y el responso del Santo.

En San Antonio de los Baños continúa la nevada al tanto titular; á las diez será la misa cantada y por la tarde á las cinco y media se espone el Santísimo Sacramento, sigue el rosario y despues sermon que dirá el P. Venancio Pardo, concluyendo con solemne reserva.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 2.º. Impar.—Olorizos y Polacos.

COMEDIA.—9.—T. 1.º.—No contaron la huésped.—Cassado y con hijos.

VARIEDADES.—9.—A beneficio del actor D. José Gonzalez.—A primera sangre.—Por no espicarse.—El reservado de señoras.—Genio y figura.

SLAVA.—9.—Un pleito.—El último mono.—El niño.

INFANTIL.—8 1/2.—La verdadera nobleza.—Una hora en el infierno.—La cabeza y el brazo.—El Rob y la Revalenta.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Billy Hayden.

JARDINES ORIENTALES.—Gran baile de ocho á una de la noche.

SKATING HALL (Capellanes 4, bajo).—Gran salon de patinar. Certamen extraordinario con tres premios en la sesión de 8 á 12 de la noche, con piano.

LA MUERTA VIVA.

la popular anciana, viuda de un marido há tiempo ya olvidado que no la ha dejado hijos. Todo el mundo conoce á lady Juana Roy.

Pero quien conoce á la hermosa joven que está sentada á su derecha y que juega indolentemente con su tenedor on vez de almorzar?

Nadie. Está vestida elegantemente con un traje de poplin gris, adornado de terciopelo del mismo color, y únicamente alterada esta uniformidad por una cinta azul anudada á su cuello.

Es casi tan alta como lady Juana, y con una gracia, una naturalidad en sus maneras, harto rara en mujeres que pasan de la estatura regular.

A juzgar por la nobleza de su porte, por el aire distinguido con que levanta su cabeza erguida, los que creen en la influencia de la sangre mas que del instinto, no podrán menos de convenir en que aquella joven debe ser de noble origen.

¡Ah! y sin embargo, no es mas que la señorita de compañía de lady Juana.

Su cabeza coronada por magnífico cabello castaño, se inclina con gracioso respeto cuando lady Juana habla.

Su bella mano está siempre pronta á cumplir los menores deseos de lady Juana que, á su vez, se muestra con ella tan familiar, tan cariñosa, como si hablase á una hija adoptiva.

Pero la gratitud de la hermosa joven se significa siempre por la misma mirada de respeto, la misma sonrisa de gratitud que parece siempre velada por la tristeza.

¿Qué misterio hay en toda aquella juventud, en toda aquella hermosura? ¿Es el cuerpo ó el espíritu el que sufre en aquella joven? ¿Qué clase de sentimientos la agitan?

LA MUERTA VIVA.

¡La agita un remordimiento! ¡Languidece bajo la pesada carga de un reproche que le dirige su conciencia!

A los ojos de la señora de la casa, de los huéspedes que hay en ella y de todos los que la visitan, aquella joven es Gracia Roseberry, huérfana y parienta lejana de lady Juana.

Ella sola sabe que es la reprobada de las calles de Londres, acogida del asilo, la que no pudiendo borrar las manchas del pasado, ha querido pasar por honrada robando una familia y un nombre: protegida pues por su espanto secreto, escuchada con un nombre que no es el suyo, se ha instalado en el lugar que estaba destinado á la infeliz muerta por una granada prusiana.

Mercy Merrick no habia tenido mas que querer para convertirse en Gracia Roseberry.

Se habia atrevido, y era Gracia hacia cuatro meses.

En el momento en que la presentamos al lector, mientras lady Juana hablaba con Horacio sus pensamientos, volvía al día fatal en que dió el primer paso en la carrera del engaño y la mentira.

Y sin embargo, el cambio de personaje habia sido bien facil para ella.

Lady Juana, desde luego habíase sentido cautivada por el encanto de aquellas fisonomías.

No habia tenido la joven ni necesidad de presentar la carta robada, ni de hablar de la historia que llevaba aprendida... La noble dama habia dicho desde sus primeras frases:

—Vuestro rostro es vuestra mejor recomendación, hija mia. Nada puede decir vuestro padre que no digais vos misma al presentaros. Tal habia sido la acogida de la

LA MUERTA VIVA.

anciana, la mas á propósito para afirmar á Gracia en su funesta supercheria.

No le faltaba aplomo ni seguridad: habia leído el manuscrito escrito en Roma, por la verdadera Gracia, conecia el Canadá, y todas sus respuestas iban prevenidas de antemano.

Entretanto en Alemania, en el pobre lecho de un hospital, la verdadera Gracia volvía lentamente á la vida.

La supuesta Gracia habia sido presentada á sus parientes y amigos por lady Juana como su pariente lejano y su hija adoptiva.

Mercy, pues, se abandonó tranquilá á su nueva posición sin la menor sospecha de que la verdadera Gracia dejase de estar muerta y enterrada.

Debía, pues, vivir con completa seguridad la vida de otra, siempre que su conciencia se lo permitiera, y debía ser respetada, distinguida y amada, en aquella nueva situación que habia conquistado por un golpe de audacia.

De repente se levantó de la mesa; todo su estudio, todos sus esfuerzos se consagraban á acallar los remordimientos que la atormentaban, y como en aquel momento hablaran mas alto que de costumbre, se levantó para sustraerse á ellos.

Su memoria era su peor enemigo, y su único recurso cambiar de ocupación y de lugar si era posible.

—¡Puedo ir al inverpáculo, lady Juana?—preguntó.

—Sin duda, mi querida niña. Saludó á su protectora, contempló á Horacio un momento con más compasión que cariño, y atravesando lentamente el comedor, entró en el jardín de invierno.

Los ojos de Horacio la siguieron

LA MUERTA VIVA.

con interés mezclado de cólera, y cuando la hubo perdido de vista, el interés pareció desvanecerse y la cólera subsistió.

El rostro del joven se contrajo, frunció las cejas y permaneció sombrío y silencioso, con el tenedor en la mano, olvidándose también de comer.

—Un poco de este pastel á la francesa, Horacio, —dijo lady Juana.

—No, gracias.

—Un poco de este pollo?

—Tampoco.

—Nada os gusta?

—Beberé, si lo permitis.

Lienó su copa de Burdeos por quinta vez, y laapuró de un sorbo.

Lady Juana le observaba en silencio, y su lengua, en algunas ocasiones era terriblemente irónica: además tenia el gran defecto de no ocultar nada de lo que sentía.

—Amigo mio, —dijo por fin,—creo que el aire de Kensington no os conviene; desde que estais aquí no dejais de llenar vuestra copa, y de poner á contribución vuestra cigarrera... ¡Malas señales las dos! Cuando viniesteis aquí, estabais convalesciente de una herida recibida por vuestro gusto; yo, en vuestro lugar, no me hubiera expuesto á recibir un balazo por tener la ocasión de publicar en un periódico la descripción de una batalla. Pero eso va en gustos... ¡Vuestra herida os mortifica aun!

—No por cierto.

—Entonces estais de mal humor. Horacio soltó el tenedor, y apoyando la frente en su mano, repuso:

—¡Oh, sí, de muy mal humor! La indulgencia de lady Juana era grande, pero tenia sus límites, y si escusaba todos los errores de distracción ó de carácter, no disculpaba una falta de educación.

D. Enrique Coello, avanza rápidamente en su construcción, debiendo concluirse dentro de pocos días todos los trabajos de talla y ornamentación, y según parece, la obra quedará terminada en este mes. La comisión tiene el proyecto de dar toda la solemnidad posible al acto de inauguración.

El conocido editor D. Urbano Manini ha publicado en su linda biblioteca y puesto a la venta en todas las librerías un nuevo libro del Sr. Ortega y Frias, titulado *El primer desfilé*.

Acaba de abrirse al público, según postumo de todos los años, el bonito jardín del café de la Iberia, siendo favorecido por una numerosa concurrencia.

Acerea de la cuestión de sellos de ranqueo, que empieza a llamar seriamente la atención pública, dice hoy nuestro colega el *Imparcial*:

Como aquí es tan poco general el leer la *Gaceta*, sucede que, a pesar de haberse publicado desde principios de mayo el orden de caducidad de los sellos de comunicaciones y giro para fin de junio, son muchas las reclamaciones contra la disposición de la dirección de Rentas que no concede el canje a los particulares. El senador D. Manuel María Alvarez, haciéndose eco de las quejas de la banca de Madrid y algunos establecimientos de crédito sobre este punto, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Hacienda. Nosotros creemos que ha de recaer en este asunto alguna disposición favorable a los reclamantes, y no dudamos desde luego que la depositaria del timbre, de acuerdo con la dirección de Rentas, admitirá al canje dichos efectos timbrados.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 7 DE JUNIO.

Nos dicen en una carta de Bayona que cuanto se dé por seguro respecto de los planes de los carlistas en colectividad, es por ahora aventurado; pero que no debemos dormirnos sobre los laureles. Entre los carlistas hay unos que buscan la sombra de la bandera revolucionaria con la esperanza de hallar bajo sus pliegues lo que no hallaron bajo el pendo de D. Carlos. Otros se amparan de la situación dominante en España, deseosos de descansar y desengañados de aventuras; y no faltan algunos jefes que se han afiliado en otros partidos, incluso el constitucional, según sus aficiones ó conforme les han aconsejado sus amistades personales. Esto no obstante, quedan muchos, la parte más obcecada, y especialmente los curas aventureros que sueñan con nuevos heroísmos, y ejercicios de la religión, y plazas sorprendibles, y hasta repúblicas católicas. En la misma carta se asegura que ejercen gran influencia en estos *chateaux en Espagne* ciertas damas y ciertos caballeros que no saben pensar ni hablar sino por la boca de algunos insensatos padres espirituales.

Créese que el señor ministro de Hacienda celebrará cuando pueda una conferencia con los comisionados navarros acerca de los medios de llevar a cabo el cumplimiento de las disposiciones relativas a contribuciones en Navarra.

Dícese que el gobierno de los Estados-Unidos se propone fijar crecidos impuestos arancelarios para los artículos procedentes de los puntos donde subsiste el trabajo esclavo.

El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta en uno de los primeros consejos de 48 expedientes de indulto, uno de ellos de pena capital.

Ha pasado al ministerio de Hacienda el informe detallado de la dirección general de Hacienda del Ultramar, justificando la conveniencia, bajo el punto de vista político, y favorable a los intereses del Tesoro de la Península, respecto de la introducción en España de los azúcares de Puerto-Rico.

Ha salido de Barcelona a recorrer la costa de Tarragona el vapor *Lepanto*.

Ayer apresó en las aguas de Cádiz la escampavía *Cierra* un bote con siete fardos de tabaco.

Se ha dispuesto entre en el dique de Olaveaga el monitor *Puigcerdá*, que irá al Ferrol en cuanto reconozca y pinte sus fondos.

Hoy ha presidido el ministro de Marina la reunión que ha celebrado la junta superior consultiva de la Armada.

Se ha dado orden para que salga para Alicante la fragata *Vitoria*.

Se ha dispuesto que dos de los cañoneros que están en el mar cantábrico vayan al arsenal del Ferrol para hacer las reformas que exige el nuevo servicio de guarda-costas que van a desempear.

S. M. el rey ha enviado hoy 2000 rs. al gigante bejarano que se exhibe en la calle de Alcalá, y el cual fué presentado días pasados al monarca.

Hasta tanto que los vocales encargados de redactar en la comisión de códigos los artículos que faltan por discutir del proyecto de ley orgánica de las carreras judicial y fiscal concluyan su cometido, no podrá ser devuelto este, según dice hoy un periódico, al ministerio de Gracia y Justicia. Pro-

bable es que el viernes próximo se reúna la comisión con el expresado objeto.

Los comisionados de la villa de Laredo que han conferenciado estos días con el director de Obras públicas y la junta facultativa señores Carasa, Lastera y Barreda acerca de las obras del puerto, han quedado en extremo satisfechos de las excelentes disposiciones que en favor de sus pretensiones se abrigan en el ministerio.

Tenemos entendido que varios individuos del colegio de Abogados de Madrid se proponen presentar el domingo una moción a la junta general del mismo, con objeto de que los fondos existentes tengan una aplicación en beneficio de los colegiales y sus familias, ó bien que con ellos se cree un Montepío.

Han llegado algunos individuos de provincias que particularmente proponen bases distintas de convenio en el arreglo de la deuda; pero sabemos que el gobierno no se entenderá oficialmente con más delegados que con los que teniendo este carácter hayan mandado las provincias.

Si bien es cierto que el gobierno admitirá todas las modificaciones que tiendan a aclarar el proyecto de abolición de fueros, también lo es que cualquier modificación esencial en el fondo la haría el Sr. Cánovas del Castillo cuestión de gabinete.

El viernes y sábado próximos no habrá despacho en las oficinas del ayuntamiento a causa del desestero de las mismas.

Es completamente inexacto, según nuestros autorizados informes, cuanto dice el *Español* y reproduce el *Pabellón Nacional*, referente al asunto del templo de Santo Tomás.

Lo que hay de cierto es, que el teniente alcalde del distrito, ha mandado al vitador eclesiástico cierre la parte del templo que amenaza ruina, reservándose disponer lo más conveniente respecto a la capilla que da a la calle de la Concepción, donde se celebra ahora el culto, hasta que presente su dictamen el arquitecto que se nombra por el dueño de la casa que da entrada a dicha capilla. Ya ha sido requerido para que lo verifique, garantizando la seguridad de la citada entrada y casa, lo que todavía no ha verificado, y caso de no efectuarlo dentro de dos días, la autoridad tomará todas las medidas convenientes y oportunas.

Algunos periódicos publican supuestas acuerdos de los tenedores de deuda española en Londres, adoptados en un *meeting*, que no se ha celebrado todavía.

Cuando la reunión se celebre podremos dar cuenta del resultado, que, según nuestros informes muy fidedignos, ha de ser mucho más satisfactorio de lo que hipotéticamente se anuncia.

En los días 9, 10 y 12 del actual se administrará el sacramento de la confirmación en la parroquia de San Martín a los feligreses de la misma.

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general mañana jueves a las nueve de la noche, para elección de vicepresidente tercero y otros asuntos.

La señora doña Dorotea Barbería, al inaugurar su fábrica de harinas titulada *Santa Bárbara*, en Toledo, de acuerdo con las autoridades, ha distribuido 800 panes de 2 libras entre los pobres de aquella localidad.

Rasgos de este género y otros análogos en provecho de la humanidad menesterosa, son muy propios de los característicos sentimientos de la mencionada señora.

La comisión de cárceles, en su reunión de ayer tarde, aprobó las bases propuestas por la comisión, que ya hemos dado a conocer, y encargó a la misma que gestione cerca del gobierno la aceptación de aquellas.

El vicepresidente del Congreso señor D. Nicolás Hurtado ha salido para los baños de Arhena.

Mañana saldrán para su país algunos diputados catalanes, entre otros los señores Rius, Valenti, Castell y Collaso. Otros varios se disponen a partir también en breve, aun antes de terminar la discusión de los presupuestos.

Los Sres. Sedó y Angulo tomarán parte en la discusión del arreglo de la Deuda.

Añoche celebraron una conferencia con los señores ministro y subsecretario de Hacienda los comisionados de la ciudad de Almagro, acompañados de los señores Sres. Rey y marqués de Mudela, y el diputado del distrito señor Echalecu, con objeto de tratar asuntos de gran interés para aquella localidad.

Nuevas cartas de la provincia de Gerona que hemos visto, alguna de las cuales creemos que conoce ya el gobierno, hablan de ciertos trabajos, aparentes al menos, de determinados elementos carlistas, de ciertas visitas reservadas de una dama legitimista, en cuya residencia de la frontera ha estado, según se cree, un personaje que ha ejercido gran papel en la última guerra, y de otros detalles que podrían revelar que los carlistas no se resignan a la suerte de vencidos.

Hoy, desgraciadamente, hay que agregar un suicidio más a los siete que en

menos de dos años han tenido lugar desde el viaducto de la calle de Segovia.

A las seis de esta mañana próximamente, desde el mencionado sitio, se arrojó un joven de unos 18 años de edad, quedando cadáver a los pocos momentos.

De las diligencias practicadas por el juzgado del Congreso, escribanía de Valdivieso, que inmediatamente se personó en el sitio de la desgracia, resultó que el infeliz suicida se llamaba Pedro Cano, habitaba en la casa número 2 de la calle de las Pozas y estaba de dependiente en una confitería de la calle del Arenal, de donde parece salió esta mañana muy temprano, aparentando la mayor tranquilidad.

Se ignoran los motivos que le han inducido a tomar tan fatal determinación. Según se dice, en las ansias de la muerte pronunció las frases: *Nadie tiene la culpa*.

Ya han empezado a regresar a sus respectivos distritos las fuerzas del ejército que estaban dedicadas a la extinción de la langosta.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, escribanía de Valdés, se ha empezado a instruir causa a un mueblista de la carrera de San Jerónimo, que hace unos días se fugó, se dice, al extranjero, defraudando de este modo a varios de sus acreedores en una cantidad de bastante consideración.

Hoy han llegado a Madrid con puntualidad los correos de Valencia y Cuenca, y con retraso de media hora, Andalucía y Extremadura, exprés, Aranda y Cáceres; de 25 minutos, Aragón, y de 18 el Norte.

Los carteros han distribuido a las 11 y 25 minutos de la mañana y a las 2 30 de la tarde.

Ha tomado posesión del gobierno civil de Guipúzcoa el Sr. Vergara.

Se ha resuelto por el ayuntamiento que de aquí en adelante no se dé curso a ninguna solicitud de autorización para construir kioscos en los sitios públicos de esta capital.

Mañana se reúne para conferenciar con el gobernador civil la comisión del ayuntamiento encargada de dar dictamen sobre la construcción de nuevos cementerios a mayor distancia de la capital y en mejores condiciones que los que hoy existen.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria la diputación provincial para ocuparse del proyecto de arreglo del cuerpo facultativo de beneficencia.

Después de discutido por artículos y admitidas algunas enmiendas, fué aprobado.

La corporación se constituyó luego en sesión secreta, creemos que para discutir sus presupuestos.

El senador D. Manuel María Alvarez, ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda, para que mande cangear los timbres que no se hayan podido aplicar en este mes, defendiendo así los intereses del comercio.

La comisión del gremio de panaderos se ha presentado espontáneamente al señor conde de Heredia Spínola, alcalde de Madrid, ofreciéndole que desde el día 10 ó el 15, bajarán dos cuartos el precio del pan.

D. José Canalejas, director de la línea férrea de Ciudad-Real, tiene asegurada su elección en el distrito de Arévalo.

El gobierno no tiene noticia de que monseñor Nardi vaya a ser nombrado nuncio de su Santidad en Madrid; pero es de creer que cuando esto suceda, se haga el nombramiento de acuerdo con las dos potestades.

Mañana llegará a Madrid el ex-diputado catalán Sr. Pascual y Casas.

Se sigue ignorando en los centros oficiales el paradero del obispo de Urgel.

Han llegado a Madrid los senadores catalanes señores Estruch y Paz.

El ministro de Fomento comerá esta noche con los diputados aragoneses en el *restaurant* de los Cisnes.

Mañana se discutirá en el Congreso el acta de Ocaña, sin que haya en el orden del día otro asunto de qué tratar.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 7 de junio, a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se aprobó el acta de la anterior.

Leyéronse el art. 11 y las enmiendas presentadas al mismo.

Jura el senador D. Fernando Espinosa de los Montes.

El Sr. Carramolino anuncia su enmienda, diciendo que no entiende él ni las personas con quienes ha consultado, el alcance ó verdadera interpretación del art. 11, manifestándose decidido partidario del mismo artículo de la Constitución de 1845, cuyo espíritu sostiene como el más adecuado a nuestras creencias católicas.

Acepta el primer párrafo del artículo para que no se le acuse de intransigente y por la analogía que tiene con el de 1845.

Esplica por qué desecha el párrafo segundo del artículo. Dice que la Constitución de 1869 limitaba los actos por los principios de la moral universal,

mientras que la comisión implícitamente admite un criterio más laxo.

Prosigue aduciendo razones en apoyo de su enmienda, haciendo constar que a su juicio el gobierno no consigue en la reforma que propone entrar en el conector europeo.

Esplica lo que entiende por tolerancia, y dice que esta ha existido en España hace muchos siglos, como durante el reinado del desgraciado Carlos II. Termina declarando que rechaza los párrafos segundos y tercero del art. 11 y recomienda a la comisión que admita la enmienda.

El Sr. Silveira (D. Manuel) contesta al Sr. Carramolino diciendo que extraña que este señor no haya comprendido el art. 11, pues la comisión lo halla muy claro.

Esplica el sentido del artículo y combate con razones de peso la enmienda puesta a discusión.

Declara que ni el Sr. Carramolino ni nadie lo gana a católico, pero que el catolicismo no se opone a las reformas de carácter civil.

Hace un hábil análisis de los artículos consignados en los códigos políticos de Europa referentes a la cuestión que se debate, para demostrar que, a declararnos intolerantes, iríamos contra las corrientes del mundo.

Se extiende en otras consideraciones que robustecen su opinión y termina rogando al Senado, en nombre de la comisión, desestime la enmienda.

El señor ministro de Estado extraña que el artículo 11 sea combatido por hombres como el Sr. Carramolino, así como cree lógicas las enmiendas que presentan los partidarios de la libertad religiosa.

El artículo que se discute, dice, garantiza firmemente que la religión del Estado es la católica, apostólica romana. Destruye las razones en que se apoyan algunos para pretender demostrar que la sanción de determinados actos influya en perjuicio de la religión católica, y se apoya en el reconocimiento del rey de Italia que en nada ha perjudicado a aquella a pesar de la resistencia tenaz que se hizo a aquella resolución, alegando que produciría fatales resultados.

Dice que la tolerancia existirá, vótase ó no el artículo, y cada ciudadano profesará la religión que tenga por conveniente, pero sin manifestaciones públicas.

Además, añadió, yo tengo la persuasión de que el Pontífice aceptará la tolerancia que propone el gobierno.

Continúa su discurso haciendo un parangón entre la situación de España y la de las demás naciones; dice que el art. 11 no viola en lo más mínimo el Concordato.

El Sr. Carramolino rectifica.

El ministro de Estado contesta al señor Carramolino que no se permitirá otro culto público que el católico.

El Sr. Carramolino retira su enmienda.

El Sr. Ruiz Gomez apoya la suya, afirmando que es más bien una base que una enmienda.

Dice que los gobiernos han sido culpables de todas las perturbaciones que han acaecido en España de 63 años a esta parte; que las muchedumbres no abandonan jamás sus creencias, y que los principales cismáticos no proceden de la plebe, sino de las más elevadas categorías.

Hace una reseña histórica de las sectas religiosas y de sus más famosos propagandistas.

Dice que ejercer presión en la conciencia es la más cruel de las tiranías, y que no puede imperar la libertad política allí donde no existe la libertad religiosa.

Lee textos de las partidas para probar que aquella ley protegía a los moros y judíos.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspende la sesión a las seis y media.

Orden del día para mañana: Continuación de la discusión pendiente.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 7 de junio, a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios señores diputados presentan exposiciones sobre diversos particulares.

Se da cuenta de algunos asuntos puestos al despacho.

Orden del día: Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El general Primo de Rivera contesta a ciertas alusiones que supone le fueron dirigidas en la sesión de ayer por el general Salamanca, manifestando que en el distrito de su mando, según cuadro que presenta, está hecho ya cuanto sobre mejor organización militar viene diciéndose en el Congreso.

Suplica encarecidamente al ministro de la guerra que no consienta ni la más pequeña rebaja en el presupuesto.

El señor Presidente ruega al orador se concrete a las alusiones que se le hayan dirigido.

El general López Dominguez contesta a las alusiones del general Reina. El general Reina rectifica.

El general Azcárraga, de la comisión, se felicita de las opiniones del general Reina, tan favorables a los buenos deseos del señor ministro de la Guerra, deplorando que las circunstancias no permitan se hagan ciertos beneficios aumentos.

El general Salamanca impugna el capítulo I, limitándose a manifestar que no es natural que hoy, que somos pobres y tenemos paz, gastemos mucho más que cuando éramos ricos y teníamos guerra.

El general Azcárraga pronuncia breves frases rectificando algunos datos leídos por el general Salamanca.

Queda aprobado sin más discusión el capítulo I.

Después de algunas observaciones del general Salamanca, contestadas por el general Azcárraga, sobre el capítulo 2.º y demás del dictamen, queda este aprobado en votación ordinaria.

Se lee una adición a las disposiciones finales del presupuesto, firmada por los Sres. Perier, Botella, Silveira, otros, pidiendo se destine al aumento de la guardia civil, hasta la cifra de 20000 hombres (haciéndose la tasación oportuna), la cantidad que pueda rebajarse de los gastos, si lo consienten las condiciones del servicio.

El Sr. Perier apoya dicha adición con breves palabras.

El señor ministro de la Guerra reconoce la necesidad del aumento de la guardia civil, sintiendo que no exista forma posible de arbitrar recursos para que el referido aumento pueda establecerse.

El Sr. Perier retira su enmienda.

Se aprueba sin discusión el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia y un proyecto de ley eximiendo de los derechos de arancel al material para construcción del ferrocarril de Orconera a Luehana.

El señor Presidente vuelve a rogar a los individuos de las comisiones que aun no han ultimado sus dictámenes, que activen sus trabajos por no haber ya asuntos de qué tratar.

Varios señores diputados aludidos por el presidente pronuncian algunas palabras sobre el particular.

Orden del día para mañana: Dictamen sobre el acta del distrito de Ocaña.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

S. A. R. la señora princesa de Asturias ha salido esta tarde en carreta a la gran Daumota, y ha presenciado las maniobras militares en el campamento, a que ha asistido S. M. el rey.

Mientras en París corre el rumor de que D. Carlos se dispone a dirigirse de nuevo a la frontera de España para encender la guerra civil, resulta de telegramas oficiales, que donde se ha dirigido el pretendiente es a Méjico, acompañado de Dorregaray, Cevallos, Alonso y sus ayudantes.

El clero mejicano le ha recibido con grandes demostraciones de afecto, lo cual permite creer que se propone hacer su instrumento.

D. Carlos dice que va a Filadelfia; pero como para conseguirlo ha tomado el camino mas largo, se sospecha que su intención sea renovar la empresa del desventurado Maximiliano, buscando un trono en América.

Por absurda é inesperada que parezca esta noticia, volvemos a repetir que tiene carácter oficial.

Podemos tranquilizar un tanto el ánimo alarmado del público por las exageradas noticias de planes y conspiraciones en Francia para producir desórdenes en España. El gobierno se muestra muy tranquilo respecto de este particular y no abraja el menor temor no solo de que se intente sino de que haya elementos para intentar nada formal contra el sosiego público, ni aqueñe ni allende los Pirineos.

BANCO DE ESPAÑA.

Los tenedores de billetes hipotecarios de la segunda serie, a cuyos números tocó la suerte de ser amortizados en el sorteo celebrado en 6 de abril último, pueden presentarlos desde el día 10 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, en la Caja de efectos en custodia, con las formalidades acostumbradas.

Desde el mismo día, y en iguales términos, se admitirán también los cupones de dichos efectos que vencen en 1.º de julio próximo.

De las dos facturas con que se presenten, tanto los cupones como los billetes, quedará un ejemplar en estas oficinas y el otro se devolverá a los interesados, con el recibo correspondiente y señalamiento del día del pago.

Con el fin de causar la menor demora y molestia a los concurrentes, se advierte que a ninguno se admitirán a la vez más facturas que las de una sola persona, y que el número que se entrega para ir entrando por turno, no sirve de un día para otro.

Madrid, 6 de junio de 1876.—El secretario interino, Teodoro Ruso.

AVISOS GENERALES

MALES ESPECIALES Y CON- tagiosos se curan en breve con la inyeccion D. Juan y las pilulas del Dr. Garcia. Hortala- za, 9. No falla ningun caso por raro que sea.

SE NECESITAN JOVENES DE 20 a 24 años, con buena presencia y conducta, para el comercio. Carrera de San Jerónimo, 24, tienda.

SE TRASPASA UNA TIENDA Grande en la calle de Sevilla. Darán razon, Alcalá, 36, 3.º

SE VENDE UN PALETON DE Ocampo, una victoria y una sociable con capota, a 3000 rs. cada una. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 7, cochera.

UN JOVEN RESIDENTE EN Málaga, de 16 años de edad, con buena letra y algunos conocimientos en contabilidad, desea pasar a esta corte a una casa de comercio ó dependencia particular. Dirigirse a Málaga, calle del Tiro, núm. 9, a D. Joaquin Garcia.

HABITACIONES DE TODOS precios para dormir. Infantas, 12, pral.

HUESPEDES A 7 Y 8 Rs. DOS Comidas, chocolate y postres. Cuchilleros, 8, 3.º

VENTA DE SOLAR.

En pública pero estrajudicial subasta, se enagena uno en la calle de San Blas, núm. 3, de 4800 pies, con 71 de fachada. El remate tendrá lugar el 16 del actual a las once de la mañana en la notaría de D. Cipriano Perez, Bordadores, 3, donde se halla el pliego de condiciones.

SE VENDEN UN MILORD, una sociable con capota y un clarens nuevo y elegante. Loge de Vega, 25 al 61, cochera núm. 3.

EN LA NOCHE DEL 5 DEL actual, a la entrada del circo del Principe Alfonso, se estrajudicial una cruz de oro con perlas y una raya de e-malte negro, se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla calle de Santa Isabel, núm. 42 y se le gratificará.

ACADEMIA ESPECIAL PARA Carreras especiales. El director de la establecida en el año 1860 en la calle de Preciados, vuelve hoy a inaugurar una especial de matemáticas, lenguas vivas y dibujo como preparatorias para carreras especiales.

Independientemente y por profesores dedicados a repasar las asignaturas de segunda enseñanza, se abre tambien un repaso general preparatorio para el grado de bachiller. Se dan lecciones particulares de cualquiera asignatura de segunda enseñanza. Rubio, 3, 2.º

PINTOR Y RETOCADOR para clichés y tarjetas, se necesita, Leones 7 y 9, cuarto de frente.

RECLUTA PARA ULTRAMAR.

Se admiten voluntarios palasanos y licenciados del ejército. Al que presente en esta oficina un voluntario se le dará una gratificación. Calle de Felipe III, 7, pral. esquina a la plaza Mayor, de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres. Abades, 16, port.

HUESPEDES A 7 Rs. CHOCOlate, dos comidas y postre. Ciudad Rodrigo, 8, pral.

AMA PARA EN CASA DE LOS Apadres. Flor baja, 14, 3.º

UNA SEÑORA ESTRANJERA Ofrece para doncella de niños. Serrano, 78, port.

UNA Sra. FRANCESA DESEA un caballero solo, estable, de casa decente y centría. Paz, 6, bajo, razon.

UNA JOVEN RECIENTE LE- gada a esta corte, desea brian en casa de los padres. Calle de Hortaleza, 4, port.

DESDE LA CALLE DEL ARE- nal, café de Levante, a la calle de Ferraz, se perdieron unos llaves inglesas de museo. Al que las entregue en dicho café, se le gratificará.

SE TRASPASA TABERNA A Local de comestibles. Barrio del puente de Vallocas y casa de Mendoza, núm. 17.

DE COLECCIONES, MEDI- co residente y propietario en Vichy (Francia), habla español y evacua consultas sobre el tratamiento de las aguas de Vichy. Tiene a la disposicion de sus clientes cuantas noticias necesitara.

QUIEN DESE VENDER SE- ctos de corcos y demás artículos de colección, dirijase a R. P. de Torres, Centro Unibérico español, en Barcelona, San Francisco, 11, o sucursal en Madrid, Veneras, 3, librería.

AMA DE CRIA PARA CASA Ado los padres, leche de un mes. Encarnación, 6, tienda.

COLOCACIONES.

Se proporcionan, bajo condiciones favorables, a toda clase de personas. Se proporcionan pupilos a las casas particulares y a las de huéspedes. Prospectos gratis. PIZARRO, 14, BAJO.

LECHE PURA DE LAS NA- vas a 4 cuartos cuartillo, para lo cual tiene graduador para verlo. Se vende calle de Ja- cometruo, esquina a la de las Tres Cruces.

CASA DE CAMPO.

Se vende una a tres kilóme- tros de la ciudad de Toledo, situada en el pintoresco y de- licioso punto titulado «Los Ci- garrales»: contiene olivos, fru- tales y buenos edificios para establecer cualquier industria.

Para más pormenores, diri- girse a D. Silverio Arnaiz, que vive calle de la Estrella, nú- mero 7, pral. izqda., Madrid.

UN LICENCIADO DEL EJER- cito, que ha servido en cabal- lera, desea colocarse da mozo de caballos ó cosa análo- ga. Se responde de su conduc- ta. Calatrava, 33, taberna.

HULES DE PISO, TRASPAS- tes y gutta-perchas, te- las y pieles para camas. Gran- dos Górnades y precios bara- tos. Ovamed, 16.

SE VENDE UNA SOCIABLE Y un clarens seminuevos, una berlina y un caballo. Se darán sumamente arreglados. Calle de San Andrés, núm. 14, es- tablecimiento de coches.

EN LA CALLE DE MONSER- rat, núm. 20, se venden una sociable con capota, una victo- ria, un faeton, un clarens y dos berlinas.

OMNIBUS NUEVO MUY BA- rato.—Divino Pastor, núm. 8, en Monteleon. Es ligero y bonito.

FOTOGRAFIA ALEMANA, DE Juan Pavak y compañía. Arco de Santa María, núms. 10 y 12. Seis tarjetas, 12 rs.; 6 id. en busto, 18 id. en porcelana, 24. Grupos y ampliaciones de todos tamaños.

TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, por Salvador y Aznar, 11.º edición; texto oficial para escuelas y exámenes de administración militar y demás establecimientos públi- cos, 12 rs. Librería de Her- nando.

D. GARRIDO.

Ayer recibí esto: «Ilmo. Sr. Dr. Garrido. Ma- drid.

Tortosa, 4 de junio de 1876. Muy señor mío: Veinte señores, doctor, cumpliendo lo que marca el artículo 121 del reglamento, tuvieron el honor de presentar a Vd. para socio honorario, fundándose en la es- celeridad de su panacea y nue- vo método curativo. Por una- nidad hubiera Vd. sido electo para dicho cargo, pero algunos médicos de esta... con sus rancias teorías combati- eron dicha distinción, dando lugar a una animadísima dis- cusion, de la que salió triun- fante la juventud y con ella nuestro querido y sabio doctor Garrido.

La, enhorabuena mas cum- plida le doy a Vd. por haber tenido competidores y se lo doy en nombre de la juventud literaria, de la que posee el sa- ber y es el porvenir de nuestra patria. Añada Vd. a su inace- sible corona, adquirida por medio del estudio y del talen- to, la pequeña flor que le en- via este círculo como muestra de admiración y respeto a tan grande hombre, que si hoy no brilla como un lucero, brillará cuando se disipen los negros nubarrones que las rancias teorías tienen en su encapotado el cielo de nuestro porvenir científico. Esta sociedad espera que aceptará Vd. el título que le incluyo y el que tengo la honra de remitirle en nom- bre de la misma y de mis dignos compañeros de la junta di- rectiva.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerle de Vd. atento segu- ro servidor y admirador, que besa su mano.—El secretario, José Armengol.—Hay un sello.

Contestación.—Sres. Salazar (presidente) y Armengol (se- cretario): A Vds. en nombre de la sociedad y despues de aceptar con sumo gusto su distin- guido renuncio, les doy por él las mas expresivas gracias, y me ofrezco de todos (inc usos los médicos) S. S. Q. B. S. M. Dr. Garrido, Luna, 6.

DE ORO

Cuadrapelos desde 30 a 400 rs. Perlas... id. 60 a 400 id. 70 a 250 id. 100 a 600 id. 150 a 800 id. 200 a 1000 id. 250 a 1500 id. 300 a 2000 id. 350 a 3000 id. 400 a 4000 id. 450 a 5000 id. 500 a 6000 id. 550 a 7000 id. 600 a 8000 id. 650 a 10000 id. 700 a 12000 id. 750 a 15000 id. 800 a 20000 id. 850 a 25000 id. 900 a 30000 id. 950 a 40000 id. 1000 a 50000 id. 1050 a 60000 id. 1100 a 70000 id. 1150 a 80000 id. 1200 a 100000 id. 1250 a 120000 id. 1300 a 150000 id. 1350 a 200000 id. 1400 a 250000 id. 1450 a 300000 id. 1500 a 400000 id. 1550 a 500000 id. 1600 a 600000 id. 1650 a 800000 id. 1700 a 1000000 id. 1750 a 1200000 id. 1800 a 1500000 id. 1850 a 2000000 id. 1900 a 2500000 id. 1950 a 3000000 id. 2000 a 4000000 id. 2050 a 5000000 id. 2100 a 6000000 id. 2150 a 8000000 id. 2200 a 10000000 id. 2250 a 12000000 id. 2300 a 15000000 id. 2350 a 20000000 id. 2400 a 25000000 id. 2450 a 30000000 id. 2500 a 40000000 id. 2550 a 50000000 id. 2600 a 60000000 id. 2650 a 80000000 id. 2700 a 100000000 id. 2750 a 120000000 id. 2800 a 150000000 id. 2850 a 200000000 id. 2900 a 250000000 id. 2950 a 300000000 id. 3000 a 400000000 id. 3050 a 500000000 id. 3100 a 600000000 id. 3150 a 800000000 id. 3200 a 1000000000 id. 3250 a 1200000000 id. 3300 a 1500000000 id. 3350 a 2000000000 id. 3400 a 2500000000 id. 3450 a 3000000000 id. 3500 a 4000000000 id. 3550 a 5000000000 id. 3600 a 6000000000 id. 3650 a 8000000000 id. 3700 a 10000000000 id. 3750 a 12000000000 id. 3800 a 15000000000 id. 3850 a 20000000000 id. 3900 a 25000000000 id. 3950 a 30000000000 id. 4000 a 40000000000 id. 4050 a 50000000000 id. 4100 a 60000000000 id. 4150 a 80000000000 id. 4200 a 100000000000 id. 4250 a 120000000000 id. 4300 a 150000000000 id. 4350 a 200000000000 id. 4400 a 250000000000 id. 4450 a 300000000000 id. 4500 a 400000000000 id. 4550 a 500000000000 id. 4600 a 600000000000 id. 4650 a 800000000000 id. 4700 a 1000000000000 id. 4750 a 1200000000000 id. 4800 a 1500000000000 id. 4850 a 2000000000000 id. 4900 a 2500000000000 id. 4950 a 3000000000000 id. 5000 a 4000000000000 id. 5050 a 5000000000000 id. 5100 a 6000000000000 id. 5150 a 8000000000000 id. 5200 a 10000000000000 id. 5250 a 12000000000000 id. 5300 a 15000000000000 id. 5350 a 20000000000000 id. 5400 a 25000000000000 id. 5450 a 30000000000000 id. 5500 a 40000000000000 id. 5550 a 50000000000000 id. 5600 a 60000000000000 id. 5650 a 80000000000000 id. 5700 a 100000000000000 id. 5750 a 120000000000000 id. 5800 a 150000000000000 id. 5850 a 200000000000000 id. 5900 a 250000000000000 id. 5950 a 300000000000000 id. 6000 a 400000000000000 id. 6050 a 500000000000000 id. 6100 a 600000000000000 id. 6150 a 800000000000000 id. 6200 a 1000000000000000 id. 6250 a 1200000000000000 id. 6300 a 1500000000000000 id. 6350 a 2000000000000000 id. 6400 a 2500000000000000 id. 6450 a 3000000000000000 id. 6500 a 4000000000000000 id. 6550 a 5000000000000000 id. 6600 a 6000000000000000 id. 6650 a 8000000000000000 id. 6700 a 10000000000000000 id. 6750 a 12000000000000000 id. 6800 a 15000000000000000 id. 6850 a 20000000000000000 id. 6900 a 25000000000000000 id. 6950 a 30000000000000000 id. 7000 a 40000000000000000 id. 7050 a 50000000000000000 id. 7100 a 60000000000000000 id. 7150 a 80000000000000000 id. 7200 a 100000000000000000 id. 7250 a 120000000000000000 id. 7300 a 150000000000000000 id. 7350 a 200000000000000000 id. 7400 a 250000000000000000 id. 7450 a 300000000000000000 id. 7500 a 400000000000000000 id. 7550 a 500000000000000000 id. 7600 a 600000000000000000 id. 7650 a 800000000000000000 id. 7700 a 1000000000000000000 id. 7750 a 1200000000000000000 id. 7800 a 1500000000000000000 id. 7850 a 2000000000000000000 id. 7900 a 2500000000000000000 id. 7950 a 3000000000000000000 id. 8000 a 4000000000000000000 id. 8050 a 5000000000000000000 id. 8100 a 6000000000000000000 id. 8150 a 8000000000000000000 id. 8200 a 10000000000000000000 id. 8250 a 12000000000000000000 id. 8300 a 15000000000000000000 id. 8350 a 20000000000000000000 id. 8400 a 25000000000000000000 id. 8450 a 30000000000000000000 id. 8500 a 40000000000000000000 id. 8550 a 50000000000000000000 id. 8600 a 60000000000000000000 id. 8650 a 80000000000000000000 id. 8700 a 100000000000000000000 id. 8750 a 120000000000000000000 id. 8800 a 150000000000000000000 id. 8850 a 200000000000000000000 id. 8900 a 250000000000000000000 id. 8950 a 300000000000000000000 id. 9000 a 400000000000000000000 id. 9050 a 500000000000000000000 id. 9100 a 600000000000000000000 id. 9150 a 800000000000000000000 id. 9200 a 1000000000000000000000 id. 9250 a 1200000000000000000000 id. 9300 a 1500000000000000000000 id. 9350 a 2000000000000000000000 id. 9400 a 2500000000000000000000 id. 9450 a 3000000000000000000000 id. 9500 a 4000000000000000000000 id. 9550 a 5000000000000000000000 id. 9600 a 6000000000000000000000 id. 9650 a 8000000000000000000000 id. 9700 a 10000000000000000000000 id. 9750 a 12000000000000000000000 id. 9800 a 15000000000000000000000 id. 9850 a 20000000000000000000000 id. 9900 a 25000000000000000000000 id. 9950 a 30000000000000000000000 id. 10000 a 40000000000000000000000 id. 10050 a 50000000000000000000000 id. 10100 a 60000000000000000000000 id. 10150 a 80000000000000000000000 id. 10200 a 100000000000000000000000 id. 10250 a 120000000000000000000000 id. 10300 a 150000000000000000000000 id. 10350 a 200000000000000000000000 id. 10400 a 250000000000000000000000 id. 10450 a 300000000000000000000000 id. 10500 a 400000000000000000000000 id. 10550 a 500000000000000000000000 id. 10600 a 600000000000000000000000 id. 10650 a 800000000000000000000000 id. 10700 a 1000000000000000000000000 id. 10750 a 1200000000000000000000000 id. 10800 a 1500000000000000000000000 id. 10850 a 2000000000000000000000000 id. 10900 a 2500000000000000000000000 id. 10950 a 3000000000000000000000000 id. 11000 a 4000000000000000000000000 id. 11050 a 5000000000000000000000000 id. 11100 a 6000000000000000000000000 id. 11150 a 8000000000000000000000000 id. 11200 a 10000000000000000000000000 id. 11250 a 12000000000000000000000000 id. 11300 a 15000000000000000000000000 id. 11350 a 20000000000000000000000000 id. 11400 a 25000000000000000000000000 id. 11450 a 30000000000000000000000000 id. 11500 a 40000000000000000000000000 id. 11550 a 50000000000000000000000000 id. 11600 a 60000000000000000000000000 id. 11650 a 80000000000000000000000000 id. 11700 a 100000000000000000000000000 id. 11750 a 120000000000000000000000000 id. 11800 a 150000000000000000000000000 id. 11850 a 200000000000000000000000000 id. 11900 a 250000000000000000000000000 id. 11950 a 300000000000000000000000000 id. 12000 a 400000000000000000000000000 id. 12050 a 500000000000000000000000000 id. 12100 a 600000000000000000000000000 id. 12150 a 800000000000000000000000000 id. 12200 a 1000000000000000000000000000 id. 12250 a 1200000000000000000000000000 id. 12300 a 1500000000000000000000000000 id. 12350 a 2000000000000000000000000000 id. 12400 a 2500000000000000000000000000 id. 12450 a 3000000000000000000000000000 id. 12500 a 4000000000000000000000000000 id. 12550 a 5000000000000000000000000000 id. 12600 a 6000000000000000000000000000 id. 12650 a 8000000000000000000000000000 id. 12700 a 10000000000000000000000000000 id. 12750 a 12000000000000000000000000000 id. 12800 a 15000000000000000000000000000 id. 12850 a 20000000000000000000000000000 id. 12900 a 25000000000000000000000000000 id. 12950 a 30000000000000000000000000000 id. 13000 a 40000000000000000000000000000 id. 13050 a 50000000000000000000000000000 id. 13100 a 60000000000000000000000000000 id. 13150 a 80000000000000000000000000000 id. 13200 a 100000000000000000000000000000 id. 13250 a 120000000000000000000000000000 id. 13300 a 150000000000000000000000000000 id. 13350 a 200000000000000000000000000000 id. 13400 a 250000000000000000000000000000 id. 13450 a 300000000000000000000000000000 id. 13500 a 400000000000000000000000000000 id. 13550 a 500000000000000000000000000000 id. 13600 a 600000000000000000000000000000 id. 13650 a 800000000000000000000000000000 id. 13700 a 1000000000000000000000000000000 id. 13750 a 1200000000000000000000000000000 id. 13800 a 1500000000000000000000000000000 id. 13850 a 2000000000000000000000000000000 id. 13900 a 2500000000000000000000000000000 id. 13950 a 3000000000000000000000000000000 id. 14000 a 4000000000000000000000000000000 id. 14050 a 5000000000000000000000000000000 id. 14100 a 6000000000000000000000000000000 id. 14150 a 8000000000000000000000000000000 id. 14200 a 10000000000000000000000000000000 id. 14250 a 12000000000000000000000000000000 id. 14300 a 15000000000000000000000000000000 id. 14350 a 20000000000000000000000000000000 id. 14400 a 25000000000000000000000000000000 id. 14450 a 30000000000000000000000000000000 id. 14500 a 40000000000000000000000000000000 id. 14550 a 50000000000000000000000000000000 id. 14600 a 60000000000000000000000000000000 id. 14650 a 80000000000000000000000000000000 id. 14700 a 100000000000000000000000000000000 id. 14750 a 120000000000000000000000000000000 id. 14800 a 150000000000000000000000000000000 id. 14850 a 200000000000000000000000000000000 id. 14900 a 250000000000000000000000000000000 id. 14950 a 300000000000000000000000000000000 id. 15000 a 400000000000000000000000000000000 id. 15050 a 500000000000000000000000000000000 id. 15100 a 600000000000000000000000000000000 id. 15150 a 800000000000000000000000000000000 id. 15200 a 1000000000000000000000000000000000 id. 15250 a 1200000000000000000000000000000000 id. 15300 a 1500000000000000000000000000000000 id. 15350 a 2000000000000000000000000000000000 id. 15400 a 250000